

Municipio de Salinas

Resolución
No. 144/2026

Acta No.
15/2026

Salinas, 02 de julio de 2026.

VISTO: la solicitud presentada por la comunidad de Mujeres que recuperó el espacio público ubicado en la proa de las calles 23 y 57 de Pinamar Norte, mediante la cual solicita el acondicionamiento del referido espacio y apoyo para la realización de un festejo con motivo del Día de las Infancias, previsto para el día 8 de agosto de 2026.

RESULTANDO: que el grupo de Mujeres ha recuperado el espacio público, promoviendo su uso comunitario y la participación de vecinos y vecinas.

CONSIDERANDO: que es cometido del Municipio promover, apoyar y fortalecer las iniciativas comunitarias que contribuyan al mejoramiento de los espacios públicos y a la integración social de la comunidad.

Atento a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE SALINAS RESUELVE:

- 1) **Aprobar** la solicitud de acondicionamiento del espacio público ubicado en la proa de las calles 23 y 57, de Pinamar Norte.
- 2) Coordinar con las áreas competentes los apoyos logísticos necesarios para la realización del festejo del Día de las Infancias, previsto para el día 8 de agosto de 2026, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y la planificación correspondiente.
- 3) Comuníquese a los interesados, a la Dirección General de Espacios Públicos y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Liliana González
Concejala

Federico Matta
Concejal suplente

Julio Aquino
Alcalde